

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2016-00464

DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Accédase por su viabilidad a lo solicitado por la Doctora YURANNY GOYENECHÉ MALPICA, en su calidad de apoderada de la demandante, en memorial visto a folios del 215-216 del expediente. Por consiguiente se ordena, expedir copia de todo el proceso, previo pago de los emolumentos necesarios para tal fin.

Infórmesele a la peticionaria, al correo aportado el trámite a seguir para el fotocopiado del presente asunto.

Por secretaria hágase el trámite respectivo

NOTIFIQUESE

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA